

DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				CURSO: 2º Bachillerato
ASIGNATURA: Lengua y Literatura				
Período	Organización y secuenciación de los contenidos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Procedimiento de Recuperación
1ª evaluación	Cada profesor tiene libertad para ir adaptando los contenidos en función del nivel y de las exigencias del grupo. Lo mismo ocurre con las lecturas.	Pruebas escritas sobre Análisis de texto, Lengua (sintaxis) y Literatura. Se examinará de las partes tratadas. Deben aprobarse los tres bloques temáticos indicados. Controles orales y escritos y notas de clase, estas opcionales.	Pruebas escritas: desde el 80% al 100%. Si hay controles y notas de clase, hasta el 20%. Lengua, 3 puntos; Comunicación, 3 puntos; Literatura, 4. Penalizaciones, hasta -2 puntos: -0'1 cada acento, -0'25 cada letra, -0'2 falta de pulcritud, -0'2 faltas de redacción.	No están previstas recuperaciones parciales.
2ª evaluación	Las mismas que en la 1ª evaluación.	Los mismos que en la 1ª evaluación.	Los mismos que en la 1ª evaluación.	No están previstas recuperaciones parciales.
3ª evaluación	Las mismas que en la 1ª evaluación.	Los mismos que en la 1ª evaluación.	Los mismos que en la 1ª evaluación.	No están previstas recuperaciones parciales. Los alumnos que no aprueben por evaluaciones podrán presentarse a una prueba global del Departamento en mayo (véase <i>Contenidos mínimos</i>) y, si no la aprueban, a la convocatoria de septiembre con las mismas partes.

Zaragoza, 10 de octubre de 2018

El Jefe del Departamento

Alfredo Baras Escolá

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tema y opinión del autor: 1 punto

1. **[0,6 puntos]** Refleja que el alumno ha entendido el texto, las partes están equilibradas y se ajusta a la extensión recomendada (+/- 3 líneas). Debe contener el tema del texto y la opinión manifestada por el autor. NOTA: Si el resumen no tiene sentido o refleja que el alumno no ha entendido el texto, la calificación general de esta pregunta será de 0.
2. **[0,3 puntos]** Las ideas fundamentales están bien hilvanadas en el texto del alumno y se evita la repetición de palabras o frases del texto.
3. **[0,1 punto]** El autor del resumen no aparece en él; el resumen está realizado en tercera persona; el alumno ha sabido prescindir de anécdotas, ejemplos; lo ha realizado en un único párrafo, no introduce elementos subjetivos. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. Tienen que aparecer todas las ideas importantes del texto de forma hilvanada y coherente. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este.

Comprensión del texto: 1 punto

Se califica si el alumno ha comprendido una información no literal.

Comentario lingüístico dirigido: 2 puntos

Tres posibles preguntas (aparecerá una u otra en función del texto):

- a) Tesis, estructura argumentativa y marcadores discursivos
- b) Intención comunicativa en relación con el género textual y sus características morfosintácticas y pragmático-textuales
- c) Mecanismos de cohesión que dan coherencia al texto.

Análisis y comentario sintáctico: 1,5 puntos

[1 punto] El análisis completo y la clasificación de las proposiciones.

[0'5 puntos] El comentario.

Los puntos dependerán de las dificultades que plantee el fragmento. Nos parece procedente tener en cuenta, especialmente, lo siguiente:

1. ¿Capta la estructura general de la oración? (Por coordinación, subordinación, yuxtaposición y el tipo de sus relaciones).
2. ¿Ha identificado / delimitado los bloques sintagmáticos fundamentales? (Las informaciones del verbo principal o los verbos principales).
3. ¿Ha reconocido otras estructuras oracionales y sus relaciones (sus funciones sintácticas)?
4. ¿Ha reconocido en las oraciones su estructura? En este nivel importan especialmente las estructuras atributiva, pasiva perifrástica, pasiva refleja, impersonal [distintos tipos].
5. ¿Reconoce TODAS las funciones sintácticas?
6. ¿Ha observado el alumno la posibilidad de diferentes análisis para un mismo fragmento?

Penalizaciones: De la misma manera que se juzga "en positivo" lo correcto, también deberían penalizarse algunas incorrecciones, restando un punto o dos, como: confundir "que" conjunción con "que" relativo, asignar la función de sujeto a un pronombre personal átono o a un sintagma preposicional, señalar un complemento directo en una oración que ha analizado como pasiva, confundir un atributo con un complemento directo, un CN con CC, etc.

Se espera que el alumno reconozca las **categorías** (distinción de unidades) y **las funciones** (sintácticas) del fragmento; que domine una **terminología** coherente, y que tenga capacidad para **valorar** los problemas que no presentan una solución única.

Se espera que reconozca la estructura oracional de las oraciones complejas y la red de dependencias sintácticas.

Se espera que sepa identificar todas las proposiciones que integran el fragmento.

Reflexión sintáctica: 1,5 puntos

Se seguirán los mismos criterios que en respecto a la pregunta anterior, puesto que ambas tratan sobre aspectos sintácticos.

Caben las siguientes opciones:

- a) Explicar la doble interpretación de una construcción ambigua.
- b) Diferencias entre dos construcciones que formen un par mínimo.
- c) Elegir de manera justificada uno de dos análisis de una misma construcción.
- d) Construir una oración con restricciones sintácticas (análisis inverso).

Una cuestión literaria teórica: 1,5 puntos

En esta pregunta se darán puntos en función de los contenidos parciales que incluya la pregunta: se suman los puntos totales y después se divide.

La respuesta está en los libros de texto utilizados por el alumno, en los apuntes del profesor, en los manuales de historia de la literatura, en las introducciones de las obras... En cualquier caso, se refiere a hitos significativos de la evolución de los géneros: poesía, novela y teatro del siglo XX, a las corrientes literarias, a la contextualización de los autores en su momento histórico, a la trayectoria literaria y a la evolución de la obra de los autores.

Dado el poco tiempo de que el alumno dispone, se valorará la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. Los aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., de los autores citados pueden enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

Una cuestión literaria práctica sobre las obras leídas: 1,5 puntos

En esta pregunta se darán puntos en función de los contenidos parciales que incluya la pregunta: se suman los puntos totales y después se divide.

Esta pregunta tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos solo pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellos que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. La mayor concreción en la respuesta, es decir los datos concretos de la lectura, determina una puntuación más elevada.

Hay tres lecturas obligatorias: Federico García Lorca, *Romancero gitano*; Antonio Buero Vallejo, *La fundación*; Miguel Delibes, *Los santos inocentes*. Se deberá contextualizar un fragmento, relacionándolo con las preguntas de lectura.